



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 178 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230010100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Manuel Martinez Sanchez	Ely Johana Velasquez Avendaño	29/11/2023	Auto Decide - Abstiene De Realizar Diligencia De Secuestro (Medida Cautelar)
17013408900120210005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Nelsy Candamil Arias	Marino Carmona Martinez	29/11/2023	Auto Decide - Tiene Por Embargados Dineros Existentes Y Los Que Con Posterioridad Se Consignen (Medida Cautelar).
17013408900120210009500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Libia Henao Arias Y Otros	Climaco Henao Osorio	29/11/2023	<a href="#">Auto Concede Termino - Amplia Termino Partición</a>
17013408900120230016100	Verbales Sumarios	Jose Alexander Ramirez Gaviria	Dora Luz Gomez Tobon, Herederos Indeterminados Del Causante Jorge Wilson Lopez Murillo, Ana Maria Herrera Garcia	27/11/2023	<a href="#">Auto Niega - No Revoca Auto. Concede Apelación</a>

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

3a4ed4dc-b051-44dc-a1e1-430ae44143ce